

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/151/2016 Solicitud: UT/SUT/153/2016 Cd. Victoria, Tam., a 30 de junio de 2016

PRESENTE.-

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha trece de junio del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00065516, en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

"Le solicito la lista de los candidatos jóvenes (menores de 29 años) que ganaron en las elecciones locales del pasado 5 de junio de 2016 basados en el principio de mayoría relativa."(SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 30 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, es de considerarse información pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que se considerará información pública:

"el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control"

En base a lo anterior, mediante oficio UT/100/2016, se le solicito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones, tuviera a bien proporcionar a esta Unidad la información requerida. Por número de oficio DEPPA-1283/2016, el Director emite su respuesta, la cual se anexa al presente acuerdo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En consecuencia se envía el presente acuerdo a la C. a través de la Plataforma Nacional.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracción II y XVI y 146 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Lic. Nancy Moya de la RoseNIDAD DE TRANSPARENCIA Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM